

# Innovación: cuestiones morales y políticas

## Innovation: moral and political issues

JAVIER ECHEVERRÍA Y ARMANDO MENÉNDEZ

La innovación es uno de los temas de nuestra época, particularmente en la Unión Europea. La convicción de que se trata de una cuestión central es tan profunda que la estrategia de la UE hasta 2020 está basada en promover una *Unión por la Innovación (Innovation Union)*, así como una cultura de la innovación en el conjunto de Europa. Iniciativas similares se desarrollan en otros países del mundo, especialmente en Iberoamérica. El NESTA británico (*National Endowment for Science, Technology and Arts*) habla incluso del *imperativo de innovar*, que afecta ante todo a las empresas del sector privado, pero que se está ampliando al sector público y a la sociedad civil, gracias a la combinación de innovaciones tecnológicas y sociales. El desarrollo y difusión mundial de las tecnologías de la información y la comunicación ha tenido un papel importante en el auge actual de las políticas y estudios de innovación, que sólo coinciden parcialmente con las políticas de investigación y desarrollo. En suma, la innovación funciona como un nuevo valor en las sociedades contemporáneas, hasta el punto de que la publicidad lo utiliza constantemente para ponderar las virtudes de lo que se quiere promocionar: un coche innovador, un hotel innovador, un partido innovador y hasta una mermelada que dice en su tapa que es el resultado de más de cien años de innovación parecen tener algo ganado respecto a los demás. No obstante, el de innovación no es un concepto unívoco: la falta de consenso a la hora de definirla y las múltiples consecuencias que su aplicación puede tener aconsejan analizarlo con detenimiento. Además, desde que Schumpeter la consideró como la esencia del capitalismo y la caracterizó como destrucción creadora, la innovación no sólo ha generado bienes económicos, tecnológicos y sociales, sino también males.

Este número monográfico de *Isegoría* quiere abordar algunos de los importantes problemas éticos, jurídicos, políticos y axiológicos que plantean los procesos de innovación. La innovación ha ido ocupando más y más esferas de

la actividad humana, extendiéndose desde la tecnología y la economía hasta abarcar las relaciones sociales o la creación artística. La fuerza y la extensión del concepto obligan ya a abordarlo con una visión compleja, que tenga en cuenta el lugar geográfico, la situación económica, la organización social, la perspectiva disciplinar o las determinaciones individuales desde las que se contemple, se disfrute o se sufra. Los estudios de innovación han sido frecuentes en los ámbitos de la ciencia económica, la politología y la sociología, pero hasta la fecha la filosofía apenas se ha internado en ese territorio. Sin embargo, definir o al menos acotar el alcance de un término que llega incluso a conformar buena parte de las políticas públicas y, con ellas, múltiples facetas de la vida cotidiana, se ha convertido en una tarea urgente. Por eso *Isegoría* pretende poner la cuestión de la innovación en la agenda filosófica actual y abrir así un debate que, sin olvidar los problemas económicos y tecnológicos de lo innovador, aborde también sus aspectos jurídicos –que se suscitan cuando se habla, por ejemplo, de la promoción y propiedad de las innovaciones– y ponga de relieve su dimensión moral y política.